



IES MAESTRO GONZALO KORREAS

CURSO 2024-2025

DEPARTAMENTO DE LATÍN

ÍNDICE

ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO:	4
PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE 4º ESO.	6
INTRODUCCIÓN	6
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS	16
CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL	20
CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.	20
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	23
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	24
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	25
MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.	27
PROGRAMACIÓN DE LATÍN I 1º BACHILLERATO.	29
INTRODUCCIÓN	29
OBJETIVOS DIDÁCTICOS.	31
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	32
CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS	36
SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO	40
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.	50
CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL	52
CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.	53
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	53
INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	57
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	57
PRUEBA EXTRAORDINARIA.	60
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	60
RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES	63
MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.	64
INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES	65

PROGRAMACIÓN DE LATÍN II 2º BACHILLERATO.	68
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	69
SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.	71
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.	77
CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.	82
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	82
INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.	86
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	86
PRUEBA EXTRAORDINARIA.	88
SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	89
RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.	91
MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	92
INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.	92
LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA LOS TRES CURSOS (4ºESO, 1ºBACHILLERATO Y 2ºBACHILLERATO).	94

ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO:

El Departamento está formado únicamente por una profesora Lorena Hurtado Sánchez en sustitución de Sima García Gaspar.

Estas son las materias del departamento que se impartirán durante este curso:

- Latín de 4º E.S.O., un grupo, 3 horas semanales.
- Latín I de 1º de Bachillerato, un grupo, 4 horas semanales.
- Latín II de 2º de Bachillerato, un grupo, 4 horas semanales.

La hora asignada para la reunión del departamento es el jueves de 10:20 a 11:15. En esa hora se elaborarán las actas para dejar registrada la marcha del curso.

Todas las decisiones didácticas y metodológicas que se tomen para puntualizar los capítulos de esta programación, según vaya haciendo falta y sea conveniente, así como sobre otros asuntos competentes, se plasmarán en las actas de las Reuniones de Departamento.

En cuanto al marco normativo, la siguiente programación se ha realizado siguiendo las normativas estatal y autonómica:

Normativa estatal:

- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica:

- El DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- El DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción Nº 4/2023, de 16 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, para la recuperación de materias no superadas en las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a

la transición entre planes de estudios derivados de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Se hace uso estricta y exclusivamente gramatical del masculino genérico por corrección lingüística, por economía del lenguaje y para facilitar la lectura de la misma.

PROGRAMACIÓN DE LATÍN DE 4º ESO.

Esta programación se ha organizado siguiendo lo dispuesto en el DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

INTRODUCCIÓN.

Latín, materia opcional en cuarto curso, constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la cultura y civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza: por una lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto durante su escolarización obligatoria con determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas que constituyen la base de nuestra sociedad actual; por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios de latín tanto en el Bachillerato de Humanidades, específicamente, como en el resto de modalidades en las que no se curse esta materia, de forma transversal. Precisamente es esta doble naturaleza la que permite y aconseja no limitar sus contenidos al estudio único de la lengua latina. El momento de cambio en que están inmersas nuestras sociedades requiere de un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad cultural. En este sentido, esta materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender críticamente el presente desde una perspectiva lingüística, literaria, arqueológica, histórica, social, cultural y política. Es, precisamente, esta amplia perspectiva la que confiere a la materia de Latín su validez universal que permitirá al alumnado la aproximación humanista (y, por tanto, crítica) a cualquier disciplina y en cualquier modalidad. En ese diálogo tienen cabida los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro y valorar la diversidad cultural.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como

herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

El currículo de la materia de Latín está organizado, por tanto, en torno a los conocimientos sobre los distintos aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas y las estrategias para establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. Es también significativa a este respecto la conexión con la materia de Cultura Clásica, con la que comparte competencias específicas y saberes básicos.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que se aludía anteriormente desde las perspectivas mencionadas, y se vertebran en torno a tres aspectos principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la interpretación de textos como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de esta materia están organizados en cuatro bloques: «El presente de la civilización latina» (A), «Latín y plurilingüismo» (B), «El texto latino y su interpretación» (C) y «Legado y patrimonio» (D). Si bien la distribución de los saberes básicos en estos cuatro bloques implica un tratamiento específico de los mismos, se espera que el alumnado ponga en marcha todos los saberes en diferentes situaciones de aprendizaje planteadas de manera progresiva a lo largo del curso.

El primer bloque, “El presente de la civilización latina”, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.

El segundo bloque, “Latín y plurilingüismo”, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

El tercer bloque, “El texto latino y su interpretación”, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de lectura comprensiva y retroversión.

El cuarto y último bloque, “Legado y patrimonio”, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, en particular el presente en Extremadura, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En primer lugar, indicaremos los saberes básicos que se recogen para 4º E.S.O. en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, y, a continuación, expondremos su distribución temporal.

A. El presente de la civilización latina.

A.1. La pervivencia de Roma.

A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.

A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.

A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc.) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

A.2. Vías de conocimiento.

A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

B. Latín y plurilingüismo.

B.1. La lengua latina.

B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.

B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.

B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.

B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas.

B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

B.2.6. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.

B.2.7. Valoración de la importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

B.2.8. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

C. El texto latino y su interpretación.

C.1. Nociones gramaticales.

C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.

C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.

C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.

C.2. Los textos.

C.2.1. Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.

C.2.2. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.

C.2.4. Retroversión de oraciones sencillas.

C.2.5. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

C.2.6. Técnicas básicas de comprensión oral.

C.2.7. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.

C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.

C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.

D. Legado y patrimonio.

D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.

D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.

D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.

D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.

D.2. Preservación y difusión.

D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Los saberes básicos se desarrollarán a través de material de elaboración propia, de lecturas de los alumnos y de exposiciones llevadas a cabo por la profesora o por los propios alumnos.

A lo largo de todo el curso se trabajarán las estrategias para trasladar mensajes de la lengua latina a la lengua de enseñanza, se fomentará la reflexión y justificación de la interpretación del texto, habrá retroversión de oraciones sencillas, se valorará el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y se trabajarán técnicas de comprensión y expresión oral, de comprensión y expresión escrita, y técnicas para identificar, analizar

e interpretar unidades lingüísticas a partir de la comparación de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumno. Además, se estudiarán los latinismos y locuciones latinas más frecuentes. Igualmente se fomentará el interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

El resto de los saberes básicos se concretarán y organizarán de la siguiente manera:

PRIMERA EVALUACIÓN

Introducción:

- El latín y el indoeuropeo.
- Latín culto y latín vulgar. Las lenguas romances.

Unidad 1

- Alfabeto latino. Lectura y acentuación.
- Morfología nominal. Los casos y sus principales valores sintácticos.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Sustantivos y adjetivos latinos. Enunciado.
- La primera declinación.
- Presente del verbo sum y de verbos de la 1ª conjugación. Desinencias personales activas.
- La oración latina.
- Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos. Reglas de evolución de vocales y diptongos.
- El marco geográfico de la antigua Roma.
- Mitología y legado cultural:
 - Trabajos de Hércules.
 - Las Musas.

Unidad 2

- Segunda declinación.
- Adjetivos de la primera clase.
- Enunciado de los verbos.
- Formación del infinitivo de presente.
- Presente de los verbos no copulativos.
- Evolución fonética del latín al castellano. Reglas de evolución de consonantes a principio de palabra y a final de palabra.
- De Eneas a Rómulo. Fundación de la ciudad de Roma.
- La Eneida de Virgilio.
- Mitología y legado cultural
- Perseo y Medusa.
- El origen legendario de la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- La familia romana.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 3

- Sustantivos de la 3ª declinación.
- Pretérito imperfecto de indicativo de los verbos predicativos y de sum.
- Pronombres demostrativos.
- Evolución fonética del latín al castellano. Reglas de evolución de consonantes en medio de palabra.
- Monarquía de Roma. Los reyes legendarios de la ciudad. La sociedad romana en la época de los reyes primitivos.
- Municipium Flavium Caparense, una ciudad romana.

- Tipos de viviendas y partes de una casa.

- Mitología y legado cultural:

- Ceres, Plutón y Prosérpina

Unidad 4

- Adjetivos de la segunda clase.

- Futuro imperfecto de indicativo de indicativo de los verbos predicativos y de sum.

- Pronombres personales.

- Evolución fonética del latín al castellano.

- Formación de palabras mediante la derivación y la composición.

- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la ciencia astronómica.

- La República romana. La sociedad romana.

- La vida de Julio César.

- Mérida y sus restos arqueológicos.

- El mundo infantil de Roma y la educación.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 5

- 4ª declinación.

- Pretérito perfecto de indicativo de los verbos predicativos y de sum

- Evolución fonética del latín al castellano.

- El Imperio Romano. Augusto y Livia.

- Mitología y legado cultural:

- Apolo y Dafne

- Dioniso

Unidad 6

- 5ª declinación
- Régimen y uso de preposiciones.
- Pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo de los verbos predicativos y de sum.
- Evolución fonética del latín al castellano.
- La Hispania romana.
- Mitología y pervivencia: Faetón y las Helíades

Aunque esta es la idea inicial a la hora de hacer la programación, en función de las características del alumnado podrá alterarse el orden de la distribución temporal sin alterar la impartición de los saberes básicos.

Objetivos didácticos.

La enseñanza del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria busca el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj. 1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

Obj. 2. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.

Obj. 3. Conocer las raíces y evolución de la lengua como un instrumento que se adapta a las necesidades de los hablantes.

Obj. 4. Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.

Obj. 5. Explicar las semejanzas que entroncan las distintas lenguas con un origen común y comparar los elementos y estructuras de las lenguas derivadas.

Obj. 6. Conocer los procedimientos de formación del léxico latino -en concreto, la derivación y la composición- para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Obj. 7. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras del léxico común de la lengua propia y, en especial, del vocabulario culta que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual.

Obj. 8. Comprender de manera correcta el significado de los latinismos y expresiones latinas que se han incorporado directamente a la lengua hablada y a la científica, y en especial a la del derecho.

Obj. 9. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.

Obj. 10. Propiciar la reflexión y el análisis de la lengua propia, así como las que se estudien como segunda o tercera lengua, en cuyas estructuras lingüísticas reparará el alumnado con más facilidad desde el análisis de la latina.

Obj. 11. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Se pueden establecer tres tipos de conexiones entre competencias: conexión entre las competencias específicas de la materia Latín 4.º ESO, conexión con competencias específicas de otras materias y, por último, conexión con las competencias claves.

En relación con las conexiones entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que ambas involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 6, ya que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las

estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente y el interés por participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

Otro grupo de relaciones se establecen entre las competencias 4 y 5, destinadas ambas al desarrollo de las destrezas como la interpretación y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes.

Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 1 y 3, ya que ambas hacen referencia a la lectura de textos de diversa naturaleza, haciendo la número 1 más referencia a la lectura de textos que identifiquen el origen latino de la identidad europea, y la número 3 referencia al análisis y la interpretación de los textos pertenecientes o relativos al mundo clásico que activen las herramientas que permitan al alumnado reconocer el contexto latino de nuestra cultura.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, las competencias específicas 1 y 2 conectan con las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y en especial con la 7 de Cultura Clásica, en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con la competencia 3, 4 y 5 de Latín de Bachillerato, ya que ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura.

Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 2 con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, con las competencias específicas 1 y 2 de Latín de Bachillerato, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conecta estas competencias, números 4 y 5 respectivamente, con las competencias específicas 6 y 7 de Latín de Bachillerato y tanto con la competencia específica 2 de Lengua Castellana y Literatura como con la 1 y 2 de Lengua Extranjera, así como con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, ya que activan las destrezas para conocer los aspectos básicos de la lengua.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 1 y 3, conecta con la materia de Cultura Clásica en sus competencias específicas 1, 3 y 5, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico, y con las competencias específicas 3 y 4 de Latín de Bachillerato, en la medida que mediante la lectura de textos pertenecientes al mundo clásico se activa el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos. También conecta con la competencia específica 7 de Geografía e Historia, por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura, por la inferencia necesaria de los diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante.

La adquisición de la competencia en comunicación lingüística se refleja principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales.

Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe y tienen una

conexión intrínseca con las competencias específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita.

La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las soluciones aportadas, conectan con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e Ingeniería.

Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico.

El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de la competencia emprendedora. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que

se asienta su cultura al tiempo que valora la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

En la educación es muy importante el aprendizaje significativo, es decir, el que parte de los conocimientos que tiene el alumno para seguir avanzando. En este sentido, durante las primeras semanas, la profesora utilizará la observación en clase del contexto de interacción con los alumnos para valorar el grado de conocimientos sobre el mundo clásico, su motivación por aprender, sus capacidades en el uso del lenguaje, sus expectativas sobre la propia asignatura.

Además, consultará la información que el Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios y los tutores del curso anterior proporcionen sobre los alumnos que cursan la materia para conocer si existen alumnos con necesidad de adaptación o con particularidades que obliguen a tomar determinadas medidas.

CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, es el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. La evaluación será continua porque es un elemento inseparable del proceso educativo, que permite detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Además, será integradora y tendrá en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos y las competencias específicas de las distintas áreas y materias. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación de la profesora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se señalan a continuación los criterios de evaluación relacionados con las seis competencias específicas de la materia.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán diversos y variados y procurarán combinar la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación:

1. Pruebas objetivas escritas u orales que incluirán aspectos lingüísticos y culturales.
2. Exposiciones orales sobre aspectos lingüísticos o culturales preparados en casa.
3. Registro del trabajo diario y de las intervenciones en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. La calificación final del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (6%)	1.1	2%
	1.2	2%
	1.3	2%
CE2 (18%)	2.1	3%
	2.2	5%
	2.3	5%
	2.4	5%
CE3 (15%)	3.1	5%
	3.2	5%
	3.3	5%
CE4 (30%)	4.1	10%
	4.2	5%
	4.3	10%
	4.4	5%
CE5 (16%)	5.1	3%
	5.2	3%
	5.3	3%
	5.4	7%
CE6 (15%)	6.1	5%
	6.2	5%
	6.3	5%
100%	TOTAL	100%

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la calificación obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Son muchas y variadas las situaciones de aprendizaje que pueden ayudar a los alumnos a adquirir las competencias específicas y los saberes básicos de Latín en ESO.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que tendrán las situaciones de aprendizaje en la materia de Latín:

Las situaciones de aprendizaje deberían enmarcarse en realidades cercanas a las experiencias e intereses del alumnado, de forma que contribuyan a su mayor significación. En este sentido, deben ser variadas y estar conectadas con múltiples experiencias, de forma que promuevan respuestas a cuestiones actuales y de interés, conectando el pasado con el presente para dar mayor significatividad a la materia.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos, movilizandodiversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones e identificando los elementos sociales y emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para modelar y constatar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, fomentando el respeto y valoración de las contribuciones de los demás.

El uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen promueve una comunicación efectiva con actividades significativas y una

autonomía responsable a través de la exploración en las distintas situaciones de aprendizaje por parte del alumnado.

Las tecnologías de la información y comunicación constituyen una herramienta que permite la exploración autónoma y personalizada del discente.

El trabajo por proyectos de carácter interdisciplinar permite establecer conexiones entre materias distintas.

Las actividades de lectura irán encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Se diseñarán teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de las bibliotecas (también la virtual para favorecer el desarrollo de la competencia digital), como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

La representación de una escena de un texto perteneciente al mundo clásico, la elaboración de vídeos, cómics o un periódico digital suponen una inmersión activa en la materia objeto de estudio a la vez que permiten la personalización del proceso a través de múltiples formas de expresión del aprendizaje.

También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas en el entorno cultural o la investigación de emprendimiento sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales y en las lenguas del repertorio del alumno a la vez que enriquecen la comprensión de su entorno.

Algunas de las situaciones de aprendizaje que pueden contextualizar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta asignatura, además del entorno del aula ordinaria, pueden ser:

- Visitas a lugares cercanos en los que pueda apreciarse el patrimonio histórico y arqueológico relacionado con el mundo clásico. Incluiría la preparación de la visita, su ejecución y las tareas posteriores.
- Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico, en las que se ofrecen diferentes talleres que muestran distintos aspectos de la vida y costumbres de griegos y romanos.
- Visita al Museo del Prado para comprobar el influjo de la mitología clásica en la pintura.

- Asistencia al Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Mérida.
- Participación en los concursos organizados por la delegación extremeña de la Sociedad Español de Estudios Clásicos.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Una educación de calidad se lleva a cabo cuando el proceso educativo consigue que todo el alumnado, independientemente de las condiciones personales y sociales que pudieran presentar, tenga una igualdad de oportunidades para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medidas generales de atención a la diversidad.

- Utilizar organizadores de recursos previos: Hacer un repaso de la sesión anterior y comentar los nuevos conceptos que se van a explicar.
- Apoyo personal al alumnado antes, durante y con posterioridad al desarrollo de los contenidos conceptuales o procedimentales a realizar.
- Utilizar un vocabulario accesible según el alumnado.

Medidas específicas de atención a la diversidad.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo. En la siguiente tabla se incluyen algunas de las medidas que preventivamente y con asesoramiento del equipo de Orientación, hemos tomado para atender las necesidades de uno de nuestros alumnos.

- Respecto a las tareas y ejercicios de clase intentar alternar tareas más estimulantes con otros menos motivadores, para evitar que pierda la concentración.
- Supervisión permanente por el profesor. Es conveniente asegurarnos que hayan entendido bien las instrucciones, se les puede pedir que repitan verbalmente las instrucciones. Es aconsejable que se den las instrucciones por escrito.

-En cuanto a los exámenes podemos dividir la prueba en dos sesiones en días sucesivos. Las preguntas serán breves y cerradas, siguiendo un solo modelo, pues la combinación de formas podría aumentar los fallos. A veces emplearemos actividades y exámenes tipo test, muy acertados para estos alumnos. Una forma de motivarlos es el uso de las nuevas TIC.

En el artículo 11 del Decreto 110/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias, siempre que se dé pie a ello. Así, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En la materia de Latín de 4.º pueden tratarse con facilidad algunos de los contenidos mencionados más arriba. Por ejemplo, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita son esenciales en la asignatura, ya que la interpretación de textos es algo básico en esta materia. Por otro lado, también se trabajan la comunicación audiovisual y la competencia digital, porque muchas de las producciones que deben elaborar los alumnos utilizan el lenguaje audiovisual y se confeccionan con herramientas digitales. El conocimiento del patrimonio arqueológico, por su parte, permitirá acercarse al emprendimiento social y empresarial, y la formación estética es consustancial al conocimiento del arte clásico. Cuando se estudie el papel de la mujer en Grecia y Roma o se conozcan personajes femeninos de la mitología no será difícil hacer reflexiones sobre la igualdad de género y su evolución. En resumidas cuentas, son muchas las posibilidades que existen al tratar los saberes básicos de esta materia para poder introducir algunos de los temas transversales planteados.

PROGRAMACIÓN DE LATÍN I 1º BACHILLERATO.

La siguiente programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, así como por el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

INTRODUCCIÓN

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la de Griego, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología. Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Latín lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto – original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano, aproximación especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, tanto material como inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. En el primer curso proporcionaremos a los alumnos los conocimientos morfosintácticos y léxicos elementales para que adquieran una buena visión de conjunto de la lengua y cultura latinas y de su pervivencia en la actualidad, trabajando los aspectos más importantes desde todos los puntos de vista. A ello nos ayuda el método elegido de la editorial Casals, sobre el que basamos nuestra programación. El segundo curso será básicamente una ampliación y una profundización de estos conocimientos, sobre todo de los referidos a la morfología verbal

y a las estructuras sintácticas más complejas. Se harán continuas referencias a los aspectos culturales ya trabajados y se incluirán aquellos temas que no pudieron verse en el primer curso. En segundo de Bachillerato el latín es materia de modalidad y se incluye en las pruebas de evaluación de final de etapa. Así pues, se ha programado siguiendo las orientaciones recibidas en la reunión de las PAU acerca de la modificación de los exámenes de PAU. Si hubiera alguna modificación legislativa durante el curso, adaptaremos la programación a esta.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

La enseñanza de la materia Latín I en primero de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj. 1. Conocer y valorar la importancia del latín en la constitución de las lenguas modernas europeas, especialmente del castellano y de las lenguas románicas, entendiendo la pluralidad lingüística como una riqueza del patrimonio cultural de los pueblos.

Obj. 2. Analizar y comparar los aspectos lingüísticos generales de las lenguas clásicas que más han influido en las lenguas románicas como medio para estimular el estudio de las lenguas europeas.

Obj. 3. Analizar e identificar la aportación realizada por las lenguas clásicas al léxico de las lenguas modernas, especialmente en el campo de la terminología científica y técnica de las distintas materias con el fin de mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos.

Obj. 4. Conocer y analizar críticamente los elementos más significativos e influyentes de la organización económica, social y política del mundo romano y de las formas de vida privada, analizando y valorando su influencia a lo largo de la historia y en la actualidad.

Obj. 5. Conocer y comprender las aportaciones más importantes de la literatura latina a la literatura universal, a través de la lectura de obras representativas de los distintos géneros literarios y de los principales autores clásicos de la antigüedad.

Obj. 6. Reconocer y valorar la influencia de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico en nuestra tradición cultural y artística, entendiendo la herencia clásica como una clave para la comprensión e interpretación del arte y de la cultura desde la antigüedad hasta nuestros días.

Obj. 7. Conocer y apreciar los elementos de nuestro patrimonio histórico heredados del mundo clásico y contribuir activamente a su conservación y mejora, considerándolos como fuentes de desarrollo social y de disfrute personal.

Obj. 8. Obtener, tratar y transmitir de forma autónoma y crítica información relevante sobre los principales acontecimientos y personajes históricos, sobre la organización política y social en Roma y sobre la tradición clásica europea y occidental, utilizando de forma autónoma diversas fuentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Obj. 9. Aplicar y consolidar técnicas y hábitos de trabajo individual y cooperativo que favorezcan no solo la adquisición de nuevos aprendizajes, sino también la relación y la colaboración con otras personas mediante actitudes de solidaridad y tolerancia, que capaciten para la vida adulta en una sociedad democrática, abierta y plural.

Obj. 10. Comprender y valorar la influencia de la antigüedad clásica en la historia de Europa y de España, con atención específica a Extremadura, a fin de comprender mejor el mundo contemporáneo y de insertar el desarrollo personal en un contexto histórico y social de progreso democrático y solidario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, será capaz de revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las interpretaciones propias y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora. Por último, será capaz de registrar los progresos y dificultades de aprendizaje

de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje y realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitos y puedan ser compartidos.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Asimismo será capaz de explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado. Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o

estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. Por otra parte, será capaz de identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales. Por último, podrá crear textos sencillos individuales o colectivos, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democrático. Igualmente, será capaz de debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. Finalmente, será capaz de elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y

reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. Finalmente, será capaz de explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado debe ser capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Igualmente, será capaz de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, será capaz de producir mediante retroversión textos elementales utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS.

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar; y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios. Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula. Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción. La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4. La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la

investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño. En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas. El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la

existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas. Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave:

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de

la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora. Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Los saberes básicos en esta materia se han organizado en cinco grandes bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, y son los siguientes:

El primero, «La interpretación del texto», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La

interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia. Estos bloques se concretarán a lo largo del curso de manera diferente y con diferentes secuenciaciones, como veremos después. Pero antes vamos a indicar los saberes básicos que se recogen para Bachillerato en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, para, a continuación, exponer la distribución temporal de esos saberes básicos.

Bloque A. La interpretación del texto

A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina

A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.

A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.

A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.

A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.

A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.

A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.

A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.

A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.

A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.

A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).

A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.

A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.

A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Iniciación

A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.

A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.

A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.

A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.

A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.

A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.

A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.

A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo

B.1. Historia de la lengua latina.

B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.

B.2. Presencia en las lenguas modernas.

B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.

B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Iniciación.

B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.

B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.

B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.

B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.

B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

Bloque C. Educación literaria

C.1. Literatura latina.

C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación

C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación

C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. Iniciación

C.2. Pervivencia.

C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.

C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.

C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.

C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.

C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

Bloque D. La antigua Roma

D.1. Geografía e historia de Roma.

D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación.

D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). Iniciación.

D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.

D.2. Aspectos políticos y sociales.

D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.

D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.

D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Iniciación.

D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.

D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.

D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Iniciación.

Bloque E. Legado y patrimonio

E.1. Legado material.

E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.

E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Iniciación.

E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.

E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.

E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.

E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.

E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.

E.2. Herencia inmaterial.

E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.

E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.

E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.

E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

Programaremos el curso guiándonos, aproximadamente, por el libro de Casals.

PRIMERA EVALUACIÓN:

Interpretación del texto:

- Historia y evolución de la lengua latina.
- El abecedario latino y su pronunciación. La cantidad. La acentuación.

- La oración gramatical: los constituyentes, los tipos de oración, las relaciones sintácticas.
- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado. Género y número.
- Nominativo, vocativo, ablativo, genitivo, acusativo y dativo de las declinaciones 1a, 2a y 3a.
- El adjetivo de 1a y 2a declinaciones. Concordancia del adjetivo.
- La conjugación: Los temas del verbo latino y las cuatro conjugaciones.
- El presente de indicativo, de imperativo y de infinitivo en voz activa: las 4 conjugaciones regulares, el verbo sum, possum y eo.
- Las preposiciones de acusativo y de ablativo más frecuentes.
- Adverbios.
- Preguntas: oraciones interrogativas directas.
- Textos y ejercicios del libro de texto, adecuados a los contenidos programados.
- Otros ejercicios elaborados por la profesora.

A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11., A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14.

Plurilingüismo

B.1.1.1, B.1.1.2., B.1.1.3., B.2.1.1., B.2.1.2., B.2.1.3., B.2.1.4., B.2.1.5.

Educación literaria

C.1.1.1., C.1.1.2, C.1.1.3., C.2.1.1., C.2.1.2., C.2.1.3., C.2.1.4., C.2.1.5., C.2.1.6.

Antigua Roma

D.1.1.1.

Legado y patrimonio

E.1.1.1, E.1.1.2., E.2.1.3.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Interpretación del texto:

- Recapitulación y repaso de la morfología (nominal y verbal) estudiada en la evaluación anterior.
- La subordinación: planteamiento básico en la lengua española y en la latina.
- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.
- Pronombres demostrativos y anafórico.
- Pronombres personales y posesivos.
- Verbos volo, nolo y malo: tiempos estudiados.
- El pretérito imperfecto, pretérito, perfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo.
- Declinaciones 4a y la 5a.
- Usos del caso ablativo.
- Textos y ejercicios del libro de texto, adecuados a los contenidos programados.
- Otros ejercicios elaborados por la profesora.

A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10, A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14.

Plurilingüismo

B.2.1.1., B.2.1.2., B.2.1.3., B.2.1.4., B.2.1.5.

Educación literaria

C.1.1.2, C.1.1.3., C.2.1.1., C.2.1.2., C.2.1.3., C.2.1.4., C.2.1.5., C.2.1.6.

Antigua Roma

D.1.1.2., D.1.1.3., D.2.1.1., D.2.1.2.

Legado y patrimonio

E.1.1.1, E.1.1.2., E.2.1.3., E.2.1.4, E.2.1.5.

TERCERA EVALUACIÓN:

Interpretación del texto:

- Recapitulación y repaso de la morfología (nominal y verbal) estudiada en las evaluaciones anteriores.
- Los numerales.
- Algunas expresiones frecuentes de tiempo y de lugar. El caso locativo.
- El verbo fero y sus compuestos.
- Los grados de significación del adjetivo y del adverbio.
- Los participios de presente y perfecto. Oraciones de participio concertado y absoluto.
- La voz pasiva.
- El infinitivo activo y pasivo. La oración de infinitivo.
- Futuro imperfecto y perfecto.

A.2.1.1., A.2.1.2., A.2.1.3., A.2.1.4, A.2.1.5, A.2.1.6, A.2.1.7, A.2.1.8, A.2.1.9, A.2.1.10,
A.2.1.11, A.2.1.12, A.2.1.13, A.2.1.14.

Plurilingüismo

B.2.1.1., B.2.1.2., B.2.1.3., B.2.1.4., B.2.1.5.

Educación literaria

C.1.1.2, C.1.1.3., C.2.1.1., C.2.1.2., C.2.1.3., C.2.1.4., C.2.1.5., C.2.1.6.

Antigua Roma

D.2.1.3., D.2.1.4., D.2.1.5., D.2.1.6.

Legado y patrimonio

E.1.1.6, E.1.1.7., 2., E.2.1.1., E.2.1.2, E.2.1.3., E.2.1.4.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Medida en la que contribuye la materia Latín I al desarrollo de las competencias clave:

Escala de 1 a 5, en donde 1=muy poco y 5=mucho.

Competencia clave	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución	5	4	3	2	2	2	1	4

Competencia en comunicación lingüística: CCL

El estudio del latín permite un conocimiento mayor de la propia lengua, lo que posibilita movilizar de manera más eficaz y precisa los mecanismos de comunicación e interpretación en múltiples contextos y propósitos.

Competencia plurilingüe: CP

El desarrollo de la competencia plurilingüe se hace evidente por cuanto utiliza constantemente como procedimiento la comparación entre lenguas y su origen común, lo que constituye un estímulo y facilita su aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: STEAM

El planteamiento del texto latino como problema contribuye a afianzar procesos deductivos e inductivos de una manera muy semejante a los que emplea el método científico, por lo que también desarrolla esta competencia.

Competencia digital, CD

Estudiar Latín requiere de investigación en aspectos muy variados, por lo que inevitablemente es necesario el uso de fuentes de diverso tipo y muy especialmente de las digitales, colaborando así en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA

Este método fomenta el **autoaprendizaje**. Gracias a él, con una pequeña ayuda por parte del profesor, el alumnado puede aprender la lengua latina de una manera rápida y eficaz. Además los contenidos de los textos y los diálogos, que tienen que ver con la vida personal y social, exigen reflexión, gestión adecuada del tiempo y manejo eficaz de la

información, a la vez que despiertan la curiosidad para seguir aprendiendo. Por otro lado, la aceptación y subsanación de los errores fomentan la resiliencia, que implica UN aprendizaje constante y un inevitable aprender a aprender.

Competencia ciudadana: CC

Solo se puede profundizar en los principios democráticos cuando se conocen a fondo todos los sistemas políticos con sus luces y sus sombras. Contemplando una sociedad como la romana del siglo I a.C., no solo actuamos de espectadores, como si de una máquina del tiempo se tratase, de un conjunto de cuadros de la vida cotidiana, sino también del momento político complicado que les tocó vivir a nuestros personajes: el asesinato de César, la inseguridad, etc. El apartado cultural destinado a los sistemas políticos que vivió Roma en su devenir histórico tendrá gran relevancia para la formación del alumnado en valores democráticos, si se muestran las consecuencias del gobierno expansionista de Roma que, a la larga, provocó su propio declive. Igualmente, la sociedad que refleja este método favorecerá el debate continuo en torno a la situación de los esclavos, la vida de las mujeres o la neta distinción entre niños y niñas en lo que a la educación se refiere.

Competencia emprendedora: CE

Como consecuencia de la formación progresiva y constante, de valores como la autodisciplina o aprendizaje personal guiado, el alumnado se formará en otros principios como los que se mencionan en este apartado, gracias al hecho de que favorece en todo momento la iniciativa personal y devuelve el protagonismo del proceso de aprendizaje al discente, situando al profesor en un papel de sistematización de dicho proceso.

Competencia en conciencia y expresiones culturales: CCEC

Para alcanzar un nivel competencial adecuado en este apartado hay que contar con una base histórica y artística que, partiendo del mundo antiguo, posibilite la interpretación de innumerables manifestaciones artísticas cuyas claves se encuentran más específicamente en el mundo clásico. Este esfuerzo por desarrollar la comprensión y el respeto afianza en el alumnado el sentido de pertenencia a una sociedad y enriquece la identidad personal a través de este diálogo entre culturas. Contribuirán a alcanzar competencia las visitas a

yacimientos arqueológicos, museos arqueológicos o pinacotecas como el Museo del Prado, etc

CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, como alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades y con otras necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.
- Adoptar las medidas necesarias: planificar refuerzos, gestionar los tiempos grupales para favorecer la intervención individual, etc.
- Establecer conclusiones sobre los recursos que se van a emplear.

En la materia de Latín de 1o de Bachillerato nos encontramos tradicionalmente con una casuística muy diversa entre el alumnado: alumnos que han estado en este centro y han cursado o no Latín en 4o de E.S.O. y alumnos nuevos en el instituto que han cursado Latín y Cultura Clásica, una o ninguna de las dos. Es, por tanto, muy necesario que dediquemos, como mínimo, los primeros días del curso a recoger información sobre:

- El conocimiento previo específico (dependerá de si han estudiado Cultura Clásica en algún curso y/o Latín en 4o E.S.O.).
- Las características y circunstancias personales.
- Las aptitudes.
- La actitud.
- El funcionamiento del grupo.

De la información obtenida mediante cuestionarios orales se obtendrá una idea aproximada de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, por supuesto, de las competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender. Y a partir de ahí se verá cómo afrontar la asignatura en los momentos iniciales, para conseguir

un equilibrio que permita la adaptación de los alumnos nuevos sin perjudicar a los alumnos que ya cursaron latín en 4.º de ESO. En cualquier caso, se comienza la materia desde el nivel cero, lo que quiere decir que no es necesario haber cursado antes el latín de cuarto curso de ESO.

CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán los saberes básicos y competencias que adquiere el alumno, pero también su trabajo para superarse y mejorar, los procedimientos para conseguirlos, su constancia y correcta actitud, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por la profesora, y la superación del alumno son aspectos que han de tenerse en cuenta, además de la realización de pruebas específicas para la evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, que se llevará a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto la profesora como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que la profesora puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de cada alumno en particular, y por tanto corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad. El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que la profesora y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello. La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2.ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de

interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del

propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y

sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos. Básicamente las herramientas de evaluación serán:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Como son alumnos de Bachillerato, entendemos que este tipo de pruebas es imprescindible. Además, como futuros alumnos de enseñanza superior, conviene que se familiaricen con ellas.
- Fichas de observación de las intervenciones y participación en clase.
- Rúbricas sobre las exposiciones orales de carácter cultural o lingüístico.
- Producciones de los alumnos (trabajos, cuadernos de clase).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Se ha establecido con carácter general una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. La calificación final del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.		
TABLA DE PONDERACIONES		
CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
CE1 (40%)	1.1	25%
	1.2	5%
	1.3	1%
	1.4	8%
	1.5	1%

CE2 (15%)	2.1	5%
	2.2	8%
	2.3	1%
	2.4	1%
CE3 (10%)	3.1	2%
	3.2	2%
	3.3	4%
	3.4	2%
CE4 (8%)	4.1	6%
	4.2	1%
	4.3	1%
CE5 (15%)	5.1	3%
	5.2	2%
	5.3	10%
CE6 (5%)	6.1	4%
	6.2	1%
CE7 (7%)	7.1	1%
	7.2	1%
	7.3	5%
100%	TOTAL	100%

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la calificación obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación. Latín I es una asignatura muy procedimental. Por eso consideramos que el

alumno que haya alcanzado las competencias en la materia no tendrá ningún problema en demostrarlo a través de pruebas competenciales escritas. Por eso consideramos que el alumno que haya alcanzado las competencias en la materia no tendrá ningún problema en demostrarlo a través de pruebas competenciales escritas. Es por ello que establecemos los siguientes criterios de calificación de los instrumentos de evaluación:

Trabajo de clase y de casa: 30% de la nota

1. Diario clase del alumno: Como consideramos que en esta asignatura el trabajo diario es fundamental, se valorará mucho el trabajo de clase y de casa, la participación en el aula, la responsabilidad, el interés y el esfuerzo, que quedará reflejado en las actividades competenciales realizadas, algunas de las cuales serán evaluables y calificables mediante la observación directa (se valorará el rigor de la realización, la correcta expresión oral y/o escrita, la presentación, el hecho de que hayan sido terminadas y la creatividad en aquellas que lo requieran). Si no hay exposiciones orales, el diario de clase valdrá un 30%; si las hay, un 10% (el resto hasta 30% se verá reflejado en las exposiciones en clase).

2. Exposiciones en clase: Actividades competenciales realizadas, algunas de las cuales serán autoevaluables y heteroevaluables mediante rúbricas que los alumnos conocerán con anterioridad y que incluirán aspectos a calificar como el rigor en la exposición, la correcta expresión oral, la soltura en la presentación y en el dominio del tema, y la creatividad en aquellas que lo requieran. Si las hay, supondrán un 20% de la nota.

Utilizaremos para su comprobación todos los instrumentos de evaluación citados, excepto pruebas objetivas escritas. La calificación de estos aspectos quedará recogida y registrada en el cuaderno de la profesora.

Pruebas competenciales (70%): Pruebas competenciales escritas e individuales que incluyan actividades de traducción, análisis, comprensión, declinación, conjugación, identificación, etimología y léxico, síntesis, interpretación, exposición, y que incluyan los criterios de evaluación que permitan al alumno conseguir las competencias específicas y competencias clave. Aquí se incluyen los exámenes sobre la morfología del latín y los exámenes de traducción.

Según establece la legislación, los resultados de la evaluación se expresarán con números enteros. Aunque resulte obvio, es necesario señalar que, si la profesora no puede evaluar

a un alumno por faltas injustificadas de asistencia a clase, por no realizar las tareas, las pruebas escritas o las exposiciones orales, por negarse a participar en clase, etc., su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copiar en las pruebas escritas, plagiar trabajos y tareas, etc.

Puesto que se trata de una evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de ir asimilando día a día los saberes básicos relacionados con los criterios de evaluación que le permitan adquirir las competencias específicas de la materia y, por ende, las competencias clave. Como se trata de evaluación continua, la calificación final será la de la tercera evaluación, en las que se habrán aplicado las ponderaciones arriba indicadas.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter escrito e individual, y en ella se evaluará el grado de consecución de las competencias específicas, establecido a partir de los criterios de evaluación de cada una de ellas.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en las pruebas ordinarias. Como modelo de examen les servirán los últimos realizados antes de la finalización del curso, así que los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen de la prueba extraordinaria.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria, pero la prueba extraordinaria será la única herramienta para la calificación del alumno en esta convocatoria.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín I tienen características comunes, por un lado, con otras materias lingüísticas del centro y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia se enmarcarán en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo

o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones se plantearán de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifica los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Reflexionando sobre lo aprendido, el alumno podrá extraer modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que desempeñará un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, planteará escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje, con la idea de propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. La idea es potenciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos

significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, la participación en la revista del centro o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas. También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje se contextualizarán en experiencias fuera del ámbito escolar, a través de viajes de estudios a yacimientos romanos, museos o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Actividades de lectura encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia. Se diseñarán teniendo en cuenta el plan de lectura del centro y el uso de la biblioteca física o virtual, como parte del proceso de aprendizaje en cuanto al tratamiento de la información.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, servirá tanto al

profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación servirá como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje. Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

A continuación, enunciamos algunas de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

- Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre la profesor y los alumnos y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje.
- Práctica oratoria en las exposiciones orales.
- Celebraciones pedagógicas: día de la paz; día de la eliminación de la violencia contra la mujer, día de la mujer; la mujer en la ciencia, etc... Estudio, análisis y reflexión.
- Celebraciones populares: Navidades, Carnavales, etc., analogías y diferencias entre el mundo romano y el actual.
- Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
- Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
- Asistencia a representaciones teatrales.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Recursos didácticos:

- a) Material de apuntes y trabajo, que debe ir elaborando el alumno con las pautas o los cuadros que le proporcione la profesora y donde quedará recogido todo su proceso de su aprendizaje.
- c) Materiales elaborados por la profesora sobre aspectos que el libro no trata o trata superficialmente y que se alojarán en la biblioteca de Classroom.
- d) Libros de lectura para reforzar los contenidos culturales como, por ejemplo, una adaptación de la Eneida.

e) Textos de autores latinos traducidos y de autores posteriores que traten de esos mismos temas.

f) Diccionarios de latín y castellano. Diccionarios etimológicos.

g) Pizarra de tiza, de rotulador o pizarra digital.

Materiales curriculares:

En la materia Latín I será obligatorio que el alumnado traiga a clase el libro de texto Latín I Bachillerato, Editorial Casals y con ISBN 978-84-218-7474-5, de Maurice Balme y otros, un libro que utiliza una metodología activa y presenta un equilibrio entre la reflexión lingüística y la intuición que pretenden los métodos llamados de lenguas vivas.

Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales:

Se hará uso del procesador de textos, programa de presentaciones, etc. y contaremos con la variedad de recursos que ofrece internet (mapas, imágenes, vídeos, películas y documentales relacionados con el Mundo Clásico, etc.)

Los materiales de clase se alojarán en *Classroom*. De especial utilidad será la pizarra digital, nombrada más arriba.

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Dedicaremos las primeras semanas del primer trimestre a hacer una introducción a la lengua latina que pretende servir de carta de presentación de la asignatura, así como materiales sobre evolución de la lengua y expresiones latinas. A los alumnos que tienen conocimientos previos les servirá de repaso y a los que no los tienen les permitirá incorporarse sin excesivas dificultades al estudio de la nueva lengua.

A nivel individual, si hubiera algún alumno con dificultades específicas en el progreso de la asignatura, intentaremos solventarlo de forma particular, contando con la colaboración del Departamento de Orientación. A tal efecto, si las deficiencias son leves, se podrán buscar instrumentos pedagógicos para paliar la situación, gracias a la realización de ejercicios complementarios individuales, extraídos de internet. Esta misma actuación se llevará a cabo con el alumnado con altas capacidades o que simplemente marche a un ritmo óptimo y se observe que puede profundizar en sus conocimientos

ampliando el número de ejercicios realizados. Se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos, buena, entre el 60 y el 80%, aceptable, cuando se encuentran en el 50% y mala, cuando no alcanzan dicho porcentaje.

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

La materia de Latín, partiendo de sus características diferenciadoras y específicas, contribuirá a trabajar los contenidos transversales comunes del currículo marcados en el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

La mera visión de las desigualdades existentes en la tradicional familia romana que muestra nuestro libro de texto, a través de los contrastes y roles sociales existentes entre los varones y las mujeres servirá de punto de partida para trabajar en clase el tema de la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y erradicar en el aula actitudes entre el alumnado que favorezcan dicha situación. La educación no sexista será una constante de todo el curso, aunque se tratará con más detalles cuando se aborde el mundo de la mujer de la sociedad romana, cuando se trate con motivo del día de la violencia de género o cuando se hable de personajes femeninos de la mitología.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

Esto podrá tratarse en el tema 20, cuando el protagonista de nuestro libro de texto, Quinto, va a la escuela de Orbilio en Roma y es objeto de burla de sus compañeros por no tener conocimientos de lengua griega.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Este tema podrá tratarse a lo largo del curso en muchos momentos con el objetivo de que el alumnado sea crítico con las desigualdades del mundo romano: desigualdad que se manifiestan con las diferencias de derechos entre clases sociales, entre hombres y mujeres, etc.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

Se pueden ver críticas a la feroz especulación de la nobilitas de la época en Salustio o en los filósofos (los estoicos nos mandan vivir conforme a la naturaleza) o también en frases alusivas a la armonía del hombre con su medio natural y en alusiones mitológicas a paisajes idílicos.

Por otra parte, la profesora facilitará a los alumnos, en la mayoría de pruebas escritas, folios ya escritos por un lado para que reutilicen el otro.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Gracias a la formación progresiva y constante en valores como la autodisciplina, el aprendizaje personal guiado y el trabajo en equipo, el alumnado potenciará la iniciativa personal y adquirirá un protagonismo en su proceso de aprendizaje. Además, la formación estética es consustancial al arte y la literatura clásicas.

f) El fomento de actitudes de compromiso social.

A él contribuirá el conocimiento del patrimonio arqueológico, como un bien cultural que entre todos debemos cuidar.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

De esto trataremos al hablar del deporte en Roma, de su afición a las termas, etc. Y también a través de citas de filósofos estoicos como Séneca, que ya en el siglo I daba consejos para evitar la ansiedad y el miedo.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Este tema podrá tratarse al hablar, por ejemplo, de las carreras de carros y de los accidentes que se producían en los circos romanos. También al ocuparnos de las calzadas, el caos circulatorio, la normativa de tráfico en Roma e incluso la seguridad vial, porque no olvidemos que calzadas, aceras, badenes, señales de tráfico o preferencias de paso son herencia de los romanos.

La educación para la convivencia y la tolerancia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos del sistema republicano romano. Además, cuando se trabaje en grupo o por proyectos, se podrá aprender a resolver conflictos, a ser tolerantes y a respetarse unos a otros.

PROGRAMACIÓN DE LATÍN II 2º BACHILLERATO.

La siguiente programación se ha realizado siguiendo lo dispuesto en el REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, así como por el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

OBJETIVOS DIDACTICOS.

Obj.1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y analizar su relación con los de las lenguas modernas, sobre todo del castellano.

Obj.2. Iniciarse en el análisis morfosintáctico, en las técnicas de la traducción y en la interpretación de oraciones y textos en latín de dificultad progresiva.

Obj.3. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

Obj.4. Interpretar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva; distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

Obj.5. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación, con especial atención a la aportación del léxico latino a las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.6. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia, con un específico estudio del proceso de romanización de la Península Ibérica y de Extremadura.

Obj.7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno, con especial atención a los territorios de la Hispania antigua y de Extremadura, y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

Obj.8. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Obj.9. Analizar a través de textos latinos los autores más importantes de los distintos géneros literarios, sus características y rasgos estéticos más importantes, con el fin de comprenderlos mejor e identificar su influencia en la literatura y en las artes posteriores.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas son las mismas que se establecen en primero, pero dotadas de mayor profundidad:

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, así como apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. También podrá utilizar estrategias adecuadas para seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objeto de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Por otra parte, podrá

explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos. Asimismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos. Asimismo, podrá participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital. Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

SABERES BÁSICOS, DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL CURSO.

Los saberes básicos en esta materia se han organizado en cinco grandes bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín I de 1º de Bachillerato, y son los siguientes:

El primero, «La interpretación del texto», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole,

y comprende a su vez dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».

El segundo bloque, «Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En 2º de Bachillerato los saberes básicos se organizarán como una continuación del método utilizado en 1º y siguiendo las directrices de la Comisión de Coordinación EBAU. En principio, se trabajará a partir de selección de textos en lengua latina. Hasta que tengamos noticias de las características del examen de evaluación final, estos textos serán mayoritariamente de Eutropio y de Fedro, aunque puntualmente se puedan tratar otros autores. Paralelamente se estudiarán distintos apartados relativos a morfología, sintaxis, léxico, literatura y diferentes aspectos de la cultura romana, de su legado y patrimonio.

De cualquier forma, se dedicarán las primeras semanas a repasar lo aprendido en primero de bachillerato, para ir abordando paulatinamente los diferentes aspectos propios de segundo de Bachillerato.

Es posible que a lo largo del curso debamos ajustar nuestras pretensiones, según los resultados del proceso de evaluación del alumnado, pero en ningún caso este ajuste supondrá un cambio relevante al final de curso.

En primer lugar, indicaremos los saberes básicos que se recogen para 2.º de Bachillerato en el Decreto 109/2022 y, a continuación, expondremos qué saberes básicos de entre ellos serán los trabajados y cuál será su distribución temporal, atendiendo a las exigencias de la preparación de la EBAU.

A. Traducción

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina

- Clases de palabras: Revisión de las clases de palabras, con especial atención a los elementos de subordinación.
- Lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Formas menos usuales e irregulares.
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo. Gerundio, gerundivo y supino.

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que construye y potencia el razonamiento lógico, y afianza la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Reconocimiento y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y mejora y actitud positiva de superación.
- Ampliación de las estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.

B. Plurilingüismo

- Influencia y pervivencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Cultismos y términos patrimoniales.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios). Latinismos y aforismos presentes en la lengua culta.
- Interés por profundizar en el conocimiento del significado etimológico de las palabras. Importancia del uso adecuado y preciso del vocabulario como instrumento básico en la comunicación cotidiana, técnica y académica.

- El latín como fundamento del léxico de las ciencias, la técnica, las Humanidades y la lengua académica, y que favorece un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y reconocimiento y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Profundización en el conocimiento y uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Ampliación del repertorio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Creación y asimilación de un vocabulario latino avanzado y de gran rendimiento en el trabajo con textos latinos, del ámbito historiográfico, retórico y filosófico.

C. Educación literaria

- La lengua latina como principal vía de transmisión del Mundo Clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: profundización.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria: profundización.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto y valoración por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la Antigua Roma, lugares relevantes en la historia legendaria e histórica de la ciudad y su reflejo en la estructura urbana actual.
- Historia de la Antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; estudio de los protagonistas históricos más relevantes de la historia de Roma en los textos latinos y griegos.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*. Grecia en los textos literarios latinos.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. La antigua Roma en textos de épocas posteriores.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas y vehículo de transmisión cultural entre occidente y oriente. Relación de Roma con las culturas extranjeras.

E. Legado y patrimonio

- Legado, herencia y patrimonio culturales: profundización.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- Proceso de sincretismo entre la mitología griega y romana. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania: causas y consecuencias. Las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano, su transmisión y documentos actuales. Su importancia en el sistema jurídico actual.
- Evolución de las instituciones políticas romanas a lo largo de su historia. Su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- La oratoria en Roma. Técnicas de debate y de exposición oral. Oratoria en la Antigüedad y en mundo moderno.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales yacimientos arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad Clásica en Castilla y León y en el resto de España.
- La filosofía en Roma y su influencia en el pensamiento occidental actual.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

El Latín II contribuye en la siguiente medida al desarrollo de las competencias clave:

Escala de 1 a 5, en donde 1=muy poco y 5=mucho.

Competencia clave	CCL	CP	STEM	CD	CPSA A	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	5	4	3	2	2	2	1	4

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia; con competencias específicas de otras materias, y entre la materia y las competencias clave.

Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística.

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta con las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de

Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

Las competencias específicas de nuestra materia contribuyen a la adquisición de las competencias claves y están conectadas a ellas.

Así, las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en

comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en Internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y

servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y formativa, y se llevará a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto la profesora como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilitará, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que la profesora podrá conocer las carencias de cada alumno en particular, y de esa manera podrá corregirlas y atender al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres trimestres con tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que profesora y alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello.

En cuanto a los saberes básicos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir e interpretar textos y el manejo de los elementos lingüísticos.

La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la segunda evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la tercera evaluación será una evaluación global de todo el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Estos son los criterios de evaluación del Latín II relacionados con las competencias específicas:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de Enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa Estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Criterio 3.3. Ahondar en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatar de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado inmaterial de la civilización latina Como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa.

Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características del alumnado.

Básicamente las herramientas de evaluación serán las siguientes:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Este tipo de pruebas es imprescindible para alumnos de bachillerato porque supone una preparación para las pruebas de la EBAU, en las que los alumnos tendrán que realizar exclusivamente una prueba escrita, y además les permite familiarizarse con ellas de cara a una futura enseñanza superior.
- Exposiciones orales de interpretación de textos, aspectos lingüísticos y/o culturales que se calificarán con rúbricas que los alumnos conocerán con antelación.
- Observación de las intervenciones y participación en clase.
- Producciones de los alumnos (trabajos, cuadernos de clase).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con carácter general, se ha establecido una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. La calificación final del alumnado deberá respetar estas ponderaciones, que se tendrán en cuenta como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación (%)
CE1 (50 %)	1.1.	40 %
	1.2.	8 %
	1.3.	1 %
	1.4.	1 %
CE2 (12 %)	2.1.	5 %

	2.2	5 %
	2.3	1 %
	2.4	1 %
CE3 (14 %)	3.1	5 %
	3.2	5 %
	3.3	3 %
	3.4	1 %
CE4 (7 %)	4.1	5 %
	4.2	1 %
	4.3	1 %
CE5 (10 %)	5.1	5 %
	5.2	3 %
	5.3	2 %
CE6 (4 %)	6.1	2 %
	6.2	2 %
CE7 (3 %)	7.1	1 %
	7.2	1 %
	7.3	1 %
100 %	TOTAL	100%

Las ponderaciones de la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la calificación obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y, consecuentemente, si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos

establecidos. La calificación de cada evaluación se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada criterio de evaluación será evaluado con distintos instrumentos de evaluación: de observación, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio; de desempeño, como las exposiciones orales sobre aspectos lingüísticos y de traducción e interpretación, o sobre aspectos culturales preparados previamente en casa (proyecto-evidencia-producto), así como el cuaderno del alumno, que tendrán un peso del 20% sobre el criterio; y de rendimiento, como una prueba escrita, con un peso del 80 %.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

En la convocatoria extraordinaria la prueba tendrá carácter individual y escrito. Será la misma para todos los alumnos y seguirá el esquema de las pruebas de la EBAU aunque, al igual que en la ordinaria, sin posibilidad de elección. Constará, por tanto, de:

- Una traducción de un texto. 5 puntos.
- Cuestiones de análisis morfológico y sintáctico de algunas partes de los mismos textos. 2 puntos.
- Cuestiones de léxico: evolución del latín al castellano. Cultismos y palabras patrimoniales. 1 punto.
- Cuestiones de literatura. 2 puntos.

El nivel de dificultad de los textos y de las cuestiones será el mismo que en las pruebas ordinarias. Como modelo de examen les servirán los últimos realizados antes de la finalización del curso, así que los alumnos podrán conocer con exactitud el tipo de examen de la prueba extraordinaria.

Los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria, pero la prueba extraordinaria será la única herramienta para la calificación del alumno en esta convocatoria.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se dan a continuación a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín II, comunes con las materias lingüísticas del repertorio del alumno, por un lado, y con las materias no lingüísticas, por otro.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia se enmarcarán en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones se plantearán de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizándolo diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifica los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Reflexionando sobre lo aprendido, el alumno podrá extraer modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

La docente, que desempeñará un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, planteará escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje, con la idea de propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. La idea es potenciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de

vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas.

También resulta útil la búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario o la investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumnado, pues enriquecen la comprensión de su entorno.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, a través de viajes de estudios a yacimientos romanos, museos o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Las actividades de lectura se encaminarán a promover su fomento y la mejora de la competencia.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación de la propia docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos, servirá tanto al profesorado como al alumnado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje. La evaluación contribuirá además a que los alumnos reflexionen para mejorar su proceso de aprendizaje.

A continuación, enunciaremos algunas de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

- Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre la profesora y los alumnos y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje.
- Práctica oratoria en las exposiciones orales.
- Celebraciones pedagógicas: día de la paz; día de la eliminación de la violencia contra la mujer, día de la mujer; la mujer en la ciencia, etc... Estudio, análisis y reflexión.
- Celebraciones populares: Navidades, Carnavales, etc., analogías y diferencias entre el mundo romano y el actual.
- 7. Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
- 8. Participación en las Olimpiadas de Lenguas Clásicas.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

Se procurará que los recursos y materiales curriculares sean variados y se adapten a la diversidad del alumnado.

- El libro y los apuntes de 1º de Bachillerato servirán para las actividades de repaso, sobre todo durante el primer trimestre.
- Diccionario de Latín, editorial VOX, herramienta necesaria para el apartado de interpretación de los textos latinos. Cada alumno contará con su propio diccionario y lo traerá a las clases cuando se le pida y, de manera obligatoria, a las pruebas objetivas individuales de carácter escrito.
- Materiales y ejercicios sobre gramática, léxico, textos, etc. elaborados por la profesora, que se darán en fotocopias o se enviarán por Classroom.
- Apuntes y material de trabajo que debe ir elaborando el alumno.

- Antología de textos de autores romanos traducidos y ejercicios sobre ellos elaborados por la profesora.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: En Classroom estarán alojados los materiales de clase. Además, contaremos con los recursos de internet (mapas, imágenes, vídeos, etc.) y con el blog del departamento, en el que se harán entradas de interés para el alumnado.
- Películas y documentales sobre asuntos relacionados con el Mundo Clásico.
- Pizarras digital y de tiza/rotulador velleda
- Material escolar: folios o cuaderno, lapicero, bolígrafos, gomas, etc...

Además de estos recursos variados se procurará que la metodología sea activa y que suponga la participación constante del alumnado en su formación.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Teniendo en cuenta que todos los alumnos han cursado Latín I en el centro, se puede establecer ya el plan de acción para atender la diversidad. De todas formas, el repaso que se está haciendo de los contenidos estudiados en primero de bachillerato está suponiendo ya un refuerzo para todos.

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

La materia de Latín puede dar pie a trabajar los contenidos transversales comunes del currículo marcados en el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

La educación no sexista será una constante de todo el curso, aunque se tratará con más detalles cuando se aborde el mundo de la mujer de la sociedad romana o cuando se hable de personajes femeninos de la mitología.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

Esto podrá tratarse cada vez que se hable de la desigualdad inherente a la sociedad romana.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Este tema podrá tratarse a lo largo del curso en muchos momentos con el objetivo de que el alumnado sea crítico con las desigualdades del mundo romano: desigualdad que se manifiestan con las diferencias de derechos entre clases sociales, entre hombres y mujeres, etc.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

Se puede abordar a través de las críticas de Salustio a la feroz especulación de la nobilitas de su época, por ejemplo.

Por otra parte, la profesora facilitará a los alumnos, en la mayoría de pruebas escritas, folios ya escritos por un lado para que reutilicen el otro.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Gracias a la formación progresiva y constante en valores como la autodisciplina, el aprendizaje personal guiado y el trabajo en equipo, el alumnado potenciará la iniciativa personal y adquirirá un protagonismo en su proceso de aprendizaje. Además, la formación estética es consustancial al arte y la literatura clásicas.

f) El fomento de actitudes de compromiso social.

A él contribuirá el conocimiento del patrimonio arqueológico, como un bien cultural que entre todos debemos cuidar.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

Esto se puede tratar al hablar de deporte en Roma, de su afición a las termas, etc. Y también a través de citas de filósofos estoicos como Séneca, que ya en el siglo I daba consejos para evitar la ansiedad y el miedo.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas. Aunque este contenido es más ajeno al temario de Latín II, siempre surgirá alguna oportunidad para tratarlo, como, por ejemplo, cuando salga el tema de las carreras de carros se puede hablar de los accidentes que se producían en los circos romanos. La educación para la convivencia y la tolerancia será una constante durante todo el curso, fundamentalmente cuando hablemos del sistema republicano romano. Además, cuando se trabaje en grupo o por proyectos, se podrá aprender a resolver conflictos, a ser tolerantes y a respetarse unos a otros.

LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA LOS TRES CURSOS (4ºESO, 1ºBACHILLERATO Y 2ºBACHILLERATO).

- Primera evaluación: Visita a la exposición inmersiva “Los últimos días en Pompeya” y al Museo Arqueológico Nacional (MAN).
- Segunda evaluación: Excursión a los restos arqueológicos de la provincia de Cáceres.

- Tercera evaluación: Festival de teatro grecolatino en Mérida.

El Festival de teatro grecolatino, queda pendiente su confirmación, ya que está sujeta a posibles modificaciones. Todas estas actividades se harán en concordancia y acuerdo con el Departamento de Griego.